



Haces Barba se deslinda de la minuta de cobranza delegada

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- **Pedro Haces Barba**, diputado de Morena, empresario y líder sindical, millonario, y el senador del Partido Verde, Luis Armando Melgar, están impulsando una iniciativa de ley para que los patrones puedan embargar el sueldo de sus trabajadores por créditos de nómina que no hayan pagado, este embargo puede ser de hasta 40 por ciento. La presidenta Claudia Sheinbaum fue tajante, no está de acuerdo con esta ley y advirtió que si la aprueban la van a vetar. Frente a esta declaración de la Presidenta, Pedro Haces tuvo que sacar un video para decir que la ley era muy diferente a lo que él estaba impulsando hace unos años. "Son cosas totalmente diferentes. Nosotros lo que buscábamos en 2018 era que se regularan realmente las entidades que prestan a los trabajadores".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZg1CM1JbKRF5W_ppA?e=xiybgI